

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE  
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO  
DOS MIL VEINTE.-----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las dieciséis horas con ocho minutos, se dio inicio a la sesión ordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, programada y convocada para el día veinte de mayo del presente año, y diferida para el día de hoy sábado veintitrés de mayo del año dos mil veinte. Reunidos por medio de la plataforma digital que al efecto el Cuerpo Colegiado del Municipio de Oaxaca de Juárez destinó para tal fin; presidiendo la sesión ordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Una vez que el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, concluye el pase de lista de asistencia, enseguida comunica lo siguiente: "EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE". Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muy buenas tardes a todos. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".- - -

-----  
 -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Me permito comunicar a este Honorable Pleno, que el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Oswaldo García Jarquín, solicitó sea incluido en el orden del día de la presente sesión, el punto de acuerdo con número quince, dos mil veinte, y de ser aprobada dicha inclusión, correrá apegada al numeral cuarto relativo a los asuntos en cartera. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la consideración de este Cabildo, la inclusión del punto de acuerdo presentada por un servidor”.- **Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, la petición que realiza el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, consistente en incluir al orden del día de la presente sesión, dentro del numeral cuarto relativo a los asuntos en cartera, el punto de acuerdo con número quince, dos mil veinte. Siendo aprobada por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Continúe con el desarrollo de la presente sesión”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Habiéndose declarado formalmente abierta la presente sesión ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden de día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo, programada y convocada para el veinte de mayo del año en curso, diferida para el veintitrés de mayo del año dos mil veinte. Los asuntos en cartera son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, con fundamento en artículo 31 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez. **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PROGRAMADA Y CONVOCADA PARA EL VEINTE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, DIFERIDA PARA ESTE DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** ASUNTOS EN

CARTERA. **QUINTO: ASUNTOS GENERALES. SEXTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN**”.- Habiendo concluido la lectura del proyecto del orden del día, el mismo Secretario del Ayuntamiento, agregó lo siguiente: “Informo que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha ocho de mayo del año dos mil veinte, como lo señala el artículo 37 del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.”- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **El Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el orden del día para la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- - - - -

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la **APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CON DISPENSA DE LECTURA.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de sesión ordinaria de Cabildo de fecha ocho de mayo del año dos mil veinte”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha ocho de mayo del año dos mil veinte. Quienes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano”. Seguido de lo anterior, las señoras y señores Concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agregó: “Aprobada por unanimidad señor Presidente”**.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha ocho de mayo del año dos mil veinte”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento dijo lo siguiente:**

**“En votación económica se pregunta si es de aprobarse el proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha ocho de mayo del año dos mil veinte, quienes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano”. Seguidamente las y los señores Concejales emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el contenido del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha ocho de mayo del año dos mil veinte”.- - - - -**

-----  
-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **CUARTO** del orden del día le corresponde el desahogo de los ASUNTOS EN CARTERA: El mismo Secretario del Ayuntamiento, inmediatamente le da lectura al punto de acuerdo con número 003/RDTYDCAI/2020, de fecha 15 de mayo del año 2020, suscrito por el Regidor de Desarrollo Turístico y de Desarrollo Comunitario, y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón; mismo que en su parte relativa dice: “Punto de acuerdo: Primero.- Debido al aumento exponencial de casos confirmados de transmisión por el coronavirus SARS-COV2 en Oaxaca de Juárez, de acuerdo a los datos oficiales de los Servicios de Salud de Oaxaca, el Ayuntamiento realiza un llamado a la población para que continúe acatando las medidas sanitarias establecidas por los tres niveles de gobierno, con el objeto de reducir la curva de transmisión de la enfermedad COVID-19, hasta en tanto bajo los mismos términos se acuerden las condiciones y fechas para entrar a la llamada “Nueva Normalidad”. Segundo.- El Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, reconoce la incansable labor que ha desempeñado la Administración Pública Municipal a través de sus dependencias y autoridades auxiliares, sin embargo, mientras se constituyen las bases para entrar a la “Nueva Normalidad”, no bajemos la guardia y continúenos en el ámbito de nuestras competencias reforzando la aplicación o inspección de las medidas sanitarias establecidas por el Cabildo, al igual que las acordadas en el marco de la Jornada Nacional de Sana Distancia. Transitorio: Único.- Publíquese en la Gaceta Municipal para su conocimiento y debido cumplimiento, sin menoscabo de la difusión que por su naturaleza requiera por los comunicados correspondientes. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra el Profesor Luis Zárate”.-

En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón, dijo: “Con su permiso señor Presidente, compañeros Concejales, ciudadanos de Oaxaca de Juárez que nos escuchan por este medio; como es de su conocimiento, he propuesto a este Cuerpo Colegiado un punto de acuerdo, para reforzar y no bajar la guardia en estos días que ha aumentado considerablemente el número de contagios en el Estado, y principalmente en nuestro Municipio. Este crecimiento en contagios, inició con el anuncio que el Gobierno en la República, acompañado de varios Gobernadores, dio a conocer que en el País había Municipios en semáforo verde, los cuales podrían comenzar a tener actividad, como lo que definió *a la nueva normalidad*, y en Oaxaca eran más de doscientos Municipios que podían hacerlo; ese anuncio, mal interpretado por la ciudadanía, hizo que un gran número de habitantes salieran a las calles a realizar actividades no esenciales, no importándoles el riesgo de ser portadores o contagiarse del virus, y algunos comerciantes abrieron sus negocios aun teniendo conocimiento de que el Cabildo aprobó la extensión de las medidas sanitarias hasta el treinta de mayo del presente año, con el fin de reducir la probabilidad de exposición y transmisión del virus Covid-19; no han bastado los anuncios, los exhortos, las invitaciones a quedarse en casa. Hoy, a través de este punto de acuerdo, hago un llamado a la conciencia de todos los oaxaqueños, y lo hace todo el Cabildo de esta Capital, y también a los Municipios conurbados, quédense en casa, cuiden su salud y la de su familia, porque de esta manera cuidarán la salud de los oaxaqueños. Al personal de las Direcciones de Seguridad Pública, Policía, de Economía, de Obras Públicas, de Servicios Municipales, de Desarrollo Social, de Gobierno Municipal, Administración, Tesorería, Secretaría Municipal, así como a las Coordinaciones de Protección Civil, del Centro Histórico, y del Mercado de Abasto, reconocemos que han estado colaborando para todos los oaxaqueños, aun a pesar de los riesgos; reconozco su trabajo, su responsabilidad y espíritu solidario. Al Cabildo, a usted señor Presidente, mi respaldo y reconocimiento a todas las acciones que tome en beneficio del bien mayor, que es la salud y la vida. Mi reconocimiento a mis compañeros Regidores, que no han detenido su espíritu de servicio, siempre reportando y dando soluciones a los casos que la ciudadanía les planteada por teléfono o por vía electrónica, y algunos recorriendo la Ciudad. Seguramente esta vía electrónica va a ser el medio de la próxima nueva normalidad. En base a estos hechos y reflexiones, pongo a consideración de ustedes el presente punto de acuerdo, para bien de toda la ciudadanía. Es cuanto, y muchas gracias Presidente y Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional,

Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Profesor Luis Zárate. Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo suscrito por el Regidor Luis Zárate, con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el punto de acuerdo con número 003/RDTYDCAI/2020, suscrito por el Regidor de Desarrollo Turístico y de Desarrollo Comunitario, y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Aprobándose el mismo por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Continúe señor Secretario, con el siguiente asunto en cartera”.- El Secretario del Ayuntamiento le da lectura al último asunto en cartera, mismo del que se aprobó su inclusión al orden del día de la presente sesión, y es el punto de acuerdo con número PM/PA/15/2020, de fecha 22 de mayo del año 2020, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oswaldo García Jarquín; mismo que se describe en su parte conducente, de la manera siguiente: “...Punto de acuerdo: Primero.- El Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, aprueba y respalda las acciones contenidas en la Orden General de Operaciones, “Filtros de Contención Covid-19”, que conjuga un esfuerzo colectivo del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, para evitar la transmisión de la enfermedad COVID-19, mediante la aplicación de filtros de contención sanitaria permanentes en diecisiete puntos de la Ciudad de Oaxaca de Juárez y zonas conurbadas, descritas en el considerando séptimo. Dichos filtros, estarán activos a partir del veintitrés de mayo y hasta el ocho de junio de dos mil veinte, sin menoscabo de ampliar su operatividad durante los tiempos y fechas en que las autoridades competentes consideren. Segundo.- Gírese las atentas instrucciones a la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Ciudadana del Municipio de Oaxaca de Juárez, para que lleve a cabo la aplicación de las directrices señaladas en la Orden General de Operaciones, Filtros de Contención COVID-19. Transitorios: Primero.- El presente acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación. Segundo.- Publíquese en la Gaceta Municipal que por turno corresponda. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el punto de acuerdo suscrito por un servidor con el que acaba de dar cuenta”.- **El Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el punto de**

**acuerdo con número PM/PA/15/2020, presentado por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.- - - - -**

-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Continúe señor Secretario con el siguiente punto del orden del día”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **QUINTO** del orden del día le concierne el tema de ASUNTOS GENERALES: Inmediatamente el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, hace uso de la palabra y expresa lo siguiente: “Señor Secretario está abierta la participación para el tema de asuntos generales, y quiero pedirte, que como no alcanzo a ver a los quince Concejales, lleve usted el orden de participación y les del uso de la palabra”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Con mucho gusto señor Presidente, en primera instancia solicitó la palabra la Síndico Indira Zurita Lara, luego la Regidora Ángeles Gómez Sandoval Hernández, el Regidor Ismael Cruz Gaytán y el Regidor José Manuel Vázquez Córdoba. Adelante por favor la Síndico Indira Zurita, por favor”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Muy buenas tardes, señor Presidente, compañeros Concejales, y al público que nos ve. Primero que nada, mencionarle, pues las felicitaciones por las acciones que está tomando el Municipio de Oaxaca de Juárez, por la prevención que se está tomando para el tema de Covid-19. Y en segunda, informarle también a los compañeros y a la ciudadanía, que durante la semana pasada hubo una reunión con el Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a nivel nacional, estuvo presente el Licenciado Ricardo Bucio, quien representa este sistema a nivel nacional; estuvo también presente nuestro compañero Jorge Castro, Síndico Segundo; la Maestra Rosario Villalobos, que es la representante a nivel estatal de este sistema, y bueno, se habló acerca de los avances que los diferentes sistemas han tenido en el Estado de Oaxaca; hubo un reconocimiento a las actividades, a las acciones que se han hecho por parte de este Municipio de Oaxaca de Juárez, y bueno, también me gustaría informarle, que de la última vez que tuvimos una plática, aún no se han contactado los compañeros que nos iban, o íbamos a reunirnos por medio de una vídeo llamada, para que pudiera usted girar la instrucción y pudiéramos ir avanzando con los temas que aún quedan pendientes dentro de este sistema; es muy importante puesto que, el Municipio

y los avances están siendo evaluados, monitoreados de manera constante. Es cuanto, muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Síndica, quiero decirle que a más tardar la próxima semana tendremos ese enlace; creo que usted sabe, y es parte de estas decisiones que teníamos que atender, este incremento de la curva de contagio en nuestra Ciudad Capital; pero no quiero desaprovechar esta oportunidad para felicitarla, a usted y a todo su equipo de trabajo, porque si alguien ha insistido mucho en este tema y ha estado al pendiente, y sobre todo ha hecho que Oaxaca, nuestro Municipio sea un ejemplo en ese asunto tan importante, ha sido usted y la Comisión a su cargo; la próxima semana nos veremos en ese asunto, primeramente Dios. Adelante Constantino, Secretario”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Presidente. Tiene la palabra la Regidora Ángeles Gómez Sandoval”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Muchas gracias, señor Secretario. Muy buenas tardes, señor Presidente, compañeros Concejales, publicó que nos ve a través de la transmisión o que nos escucha. Aprovecho este espacio para hacer un agradecimiento público a las diversas áreas municipales que nos han brindado su apoyo y trabajo de forma comprometida para realizar acciones en pro de la ciudadanía durante este periodo de pandemia, en la cual es muy importante la suma de todos. Agradezco, y todo el personal de la Regiduría mi cargo, que es la Regiduría de Salud, Sanidad, y Asistencia Social, agradece al equipo de la Coordinación Ejecutiva del Centro Histórico, quienes han apoyado a la sanitización de diferentes espacios públicos solicitados por los Agentes Municipales y de Policía, y por los Comités Locales de Salud, a través de su titular, Alicia Bueno Velasco y de Rafael Rojas. Presidente, Alicia ha estado en la mejor disposición de atendernos en cuanto tienen espacio en su agenda. A la Dirección de Comunicación Social, por el apoyo en la realización de la infografía especial solicitada durante esta contingencia, así como la difusión oportuna del trabajo realizado por los Comités Locales de Salud, los Agentes Municipales y de Policía, y la información que le proporcionan a los mismos. Asimismo, en quiero destacar el trabajo de la Dirección de Desarrollo Humano, por su apoyo al Departamento de Enfermedades Transmitidas por Vector del Estado de Oaxaca, a través de su titular Evelyn Sally Rasgado Martínez, y también de Gabriela Sánchez, para que se diera inicio a la fumigación en las escuelas del Municipio de Oaxaca de Juárez, como forma de prevención de las arbovirosis, de esta manera no estamos descuidando otras áreas de la salud que también son muy



importantes. A Humberto Benítez, titular de la Dirección de Servicios Municipales, por brindarnos los cubrebocas que fueron repartidos en todas las agencias, y su disposición para coadyuvar en todo lo que nos ha sido necesario. A la Subdirección de Control Sanitario, con quien mantenemos estrecha relación en todo lo relativo en materia de salud, al Doctor Marco Antonio, a las Doctoras Karina Juárez y Elizabeth Cervantes. Es importante mencionar también a Nathalie Díaz Castillo del Departamento de Atención de la Diversidad Sexual, por su dedicación y compromiso en relación a los trabajadores sexuales transgénero, a través de quienes hemos estado pendientes de sus necesidades y armonizar su relación con la ciudadanía, de forma que se respeten sus derechos humanos. Presidente, también decirte que estoy agradecida con el Subdirector de Agencias y Colonias, Ángel Vázquez, porque, toda vez que yo le he llamado para que podamos atender temas de los COMVIVES y de la Cabecera Municipal, está siempre dispuesto, y responde a la primera oportunidad; por ello, compañeros, algunos de usted me preguntaban hace unos días que: ¿Qué estábamos haciendo? Esto estamos haciendo, y mucho de ello ustedes lo tienen que estar leyendo en las páginas del Municipio de Oaxaca de Juárez. Es todo Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Regidora muchas gracias, y yo quiero hacer un reconocimiento también al trabajo que usted ha realizado, que me consta que ha estado muy pendiente de la salud en todos los oaxaqueños. Nuestro reconocimiento, Regidora, y seguimos trabajando en equipo. Adelante Constantino”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Presidente. Tiene la palabra el Regidor Ismael Cruz Gaytán, por favor”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “No logro escuchar al Regidor, Secretario. Señor Regidor no logramos escucharlo. ¿Le puedo pedir que mientras arregla usted sus problemas técnicos, le cedemos el uso de la palabra a alguien más?”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Continúa el Regidor José Manuel”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, dijo: “Muy buenas tardes señor Presidente, con su permiso; buenas tardes compañeras y compañeros Concejales; un saludo para las personas que nos acompañan a través de la transmisión que se está haciendo por los medios electrónicos de esta sesión. Mi participación va en el sentido, solamente de dar a conocer, que el pasado veintiuno de mayo, el Instituto Nacional de Estadística, Geográfica e Informática en México publicó los resultados más relevantes de la Encuesta Nacional de

Calidad e Impacto Gubernamental dos mil diecinueve, cuyo propósito es, el dar a conocer a la ciudadanía en general, la información obtenida sobre la evaluación que la población otorga a los distintos trámites, pagos, servicios públicos, y otro tipo de contactos con sus autoridades de los tres órdenes de gobierno. Aporta elementos esta encuesta, para identificar áreas de oportunidad que permita una adecuada toma de decisiones en materia de política pública, mide pues, la satisfacción ciudadana y el grado de confianza que la población tiene a sus gobiernos, mide también la prevalencia de actos de corrupción y la incidencia de los mismos en la realización de trámites, de pagos, de solicitudes de servicios públicos, y de todo tipo de contacto entre la ciudadanía y sus autoridades. Es relevante, y me parece que a todos nos llena de compromiso el saber que, en el caso del orden municipal, la confianza, el porcentaje de la población que confía en el Gobierno Municipal se incrementó en un cinco por ciento, en comparación con la evaluación anterior que fue la del dos mil quince, dos mil diecisiete, perdón, la encuesta que se hizo hace dos años, y bueno, eso me parece que refleja ya un resultado de lo que está administración municipal ha estado implementando, precisamente en esa materia, y pues me parece que es un dato relevante, y que por supuesto que nos muestra también algunas áreas de oportunidad y nos compromete a seguir como Ayuntamiento a seguir trabajando en favor de la ciudadanía. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidor. También reconocemos tu gran trabajo en ese sentido, esta administración municipal no se detiene, y vamos avanzando, y el próximo lunes tenemos una reunión muy importante con el titular federal en este sentido. Adelante señor Secretario”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Presidente. Ya resolvió su problema el Regidor Ismael, y luego iría la Regidora Mirna, por favor”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Por favor Regidor Ismael, si es tan amable”.- En uso de la palabra el Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán, dijo: “Nuevamente vuelvo a agradecer al público que nos acompaña, a todos mis compañeros Concejales que están el día de hoy en esta sesión de Cabildo. Yo solamente quise hacer uso de la voz, para hacer un reconocimiento muy especial a todos y cada uno de los elementos de Seguridad Pública y de Vialidad del Municipio de Oaxaca de Juárez, por el heroico trabajo que están realizando en la Capital, en las labores de coadyuvar para evitar la propagación del contagio del Covid. Desgraciadamente, ante esta participación tan heroica que están realizando, hemos tenido la

pérdida de dos elementos, que, cumpliendo con su deber, fueron contagiados y por consecuencia perdieron la vida, por lo menos tenemos otros dos elementos más que están en recuperación, están en tratamiento. Entonces, no quería yo de dejar pasar la oportunidad de agradecer su labor heroica de estos elementos e invitar a la ciudadanía para que se cuide, para que lo mayor que se pueda traten de quedarse en casa y todos juntos vamos a lograr que muy pronto, de nosotros depende, de que muy pronto volvamos a regresar a una nueva normalidad. Entonces, mi reconocimiento, mi más grande gratitud a nuestros elementos de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Oaxaca de Juárez. Y desde aquí también quiero mandar un saludo a todos los Presidentes de integrantes de las diferentes COMVIVE del Municipio de Oaxaca de Juárez, que han estado también muy activos y que aun a pesar de la distancia, hemos estado coadyuvando para tratar de resolver algunos problemas que se presentan, y que, estoy seguro que también cada uno de mis compañeros, hoy sé que no todos harán uso de la voz, pero cada uno de mis compañeros, aprovechando la tecnología, estamos en contacto con la ciudadanía coadyuvando para resolver diferentes problemáticas. Es cuando señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidor. Y también hacerle un reconocimiento porque como Presidente de la Comisión de Seguridad, Agencias y Colonias, se ha hecho muy importante labor con los ciudadanos, en términos de los Comités de Vida Vecinal, y muy, muy atinado ese reconocimiento a nuestros elementos de la Policía Municipal. Adelante señor Secretario”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias señor Presidente. Tiene la palabra la Regidora Mirna, por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Con su permiso señor Presidente, compañeros concejales. Bueno, con es de conocimiento público, en esta semana que concluye, uno de los temas que llamó la atención, no sólo de la suscrita, sino de la ciudadanía en general, fueron las expresiones de inconformidad al interior de la Policía Municipal, al tener conocimiento de las denuncias y peticiones entre las cuales pudieran considerarse posibles violaciones a los derechos humanos, solicité, con fundamento en los artículos 73 y 74 de la Ley Orgánica Municipal, y demás normatividad que nos facultan a atender estos asuntos, y debo decir, en un principio, y debe ser reconocido que los servidores públicos a quienes me dirigí, atendieron al llamado sin dilación, y me corroboraron el esquema de atención a las demandas, las dificultades y retraso por razones administrativas de proveedores, así como las posibles confusiones respecto a las prestaciones

económicas, y el retiro incluso de la mayoría del servicio del personal considerado por edad y condición de salud en situación de riesgo. Es importante señalar que las demandas han sido atendidas, y aun cuando faltan de ser satisfechas, considero que, en su oportunidad acorde a las posibilidades presupuestales y materiales, se completarán, y desde luego como hemos comentado, insistiremos en que, se guarden debidamente las medidas sanitarias, creo que como Cabildo todos hemos estado en ese tenor y con las posturas y propuestas en su momento que se han generado a través del Presidente y de este Cabildo, pues bueno, en el fondo se va atendiendo, se va generando esta parte, que vino a agravar la situación ¿No? De la demanda de los policías, lo que obliga a estar atentos y seguir abonando a que el Presidente Municipal y las dependencias operativas cuenten con los mayores recursos disponibles para hacer frente a esta pandemia que lamentablemente ha cobrado, incluso la vida de personal de policía, como la citaba el Regidor Ismael, y digo lamentable, porque esto es algo que nos ha rebasado, y realmente no sólo depende de los esfuerzos de la autoridad, que en verdad que las Direcciones han hecho el esfuerzo sobrehumano inclusive, por el tiempo y la constancia en que se han abocado a eso, pues a pesar de nuestras limitaciones, no podemos dejar de reconocer los esfuerzos hechos, como inclusive públicamente lo expresó el Presidente Municipal. Reconozco pues, la atención dada al problema, y le daremos seguimiento por los cauces institucionales. Sin embargo, bueno, manifiesto una preocupación, si bien, nos mantuvimos también en contacto con el Defensor, con la Defensoría de los Derechos Humanos por esta situación que en su momento genera esta parte de preocupación, si bien debe de mantenerse el orden y la disciplina, tampoco pueden generarse los arrestos inconstitucionales, y a mi parecer ilegales, que habían venido ocurriendo, como se manifestaba en ellos, y bueno, como consta en oficios en su momento que hicieron llegar de arrestos, en los cuales, pues bueno, nos abocamos a ver esta parte precisamente en compañía de la Defensoría de los Derechos Humanos, precisamente para vigilar y ver que nuestro Municipio no estaba incurriendo en este tipo de acciones, y bueno, sí hay que reconocer que dentro de estos oficios de arresto, los cuales me hicieron llegar algunas de las copias y que en su momento esto pues también fue del dominio público, efectivamente, no se fundaron ni motivaron suficientemente, y, pues cabe señalar que nuestro marco normativo municipal en este rubro, pues bueno, vemos y reconocemos que se encuentra desfasado y debe actualizarse, pues la disciplina, que por supuesto estoy de acuerdo, no implica discrecionalidad y menos abuso de poder ni represalias, menos, considerando que la exigencia de un

derecho no es objeto de inquisición, y si llegara a existir abuso en la exigencia como disciplina en los medios para exigir, esto no se corrige con una mala aplicación o peor aún con una discrecional aplicación o una normatividad que esté desfasada y dilatoria de los artículos, 1º, 14 y 133 Constitucional Federal; 1º y 2 de la Constitución Local. Quiero enfatizar que desde luego, conozco el sentido y contenido de la normatividad castrense, que en su momento también lo platicué, y entiendo que esta parte, pues bueno, se adquiere, pero recordemos que incluso estas normas deben tener esta regularidad constitucional, más los actos ¿No? Que apliquen sanciones, si es que hubiera razón para ello. Hago esto de su conocimiento y ya lo hice en su momento a la corporación, para evitar cualquier tipo de violación, y que vean que como Municipio, bueno, estamos atentos y apegados al respeto de los derechos humanos, no sólo al marco normativo sino principalmente a los derechos fundamentales, que insisto, no riñen, por el contrario, sustentan el actuar de nuestra corporación municipal. Desde luego solicito a los señores y señoras Policías, que por ningún motivo dejen de prestar el servicio, ni que la exigencia expresada de mi parte, de que se salvaguarden sus derechos, sea pretexto para relajar la disciplina ni mucho menos se pretenda una insubordinación ni demérito para los mandos en la operación del servicio, pues en todo caso, todas y todos nos debemos a la Ley, siempre como orden, lealtad, y el ineludible deber de proteger y servir a la ciudadanía. Considero que la prudencia y el buen juicio, lejos de mostrar debilidad, refleja estatura y elevación de miras en este difícil momento. Como Regidora de Derechos Humanos estaré atenta al cumplimiento de las normas en el marco de la Constitución, y desde luego, en su oportunidad, como Concejal integrante de este Ayuntamiento, presentaré propuestas de adecuación al marco normativo que equilibren el orden y disciplina en el marco de los derechos humanos, pues la actual normatividad de nuestra corporación policial se encuentra desfasada, incluso, para mantener la disciplina en el marco del derecho. Pero sí quiero destacar algo que en su momento también se hacía mención y que había alguna retención, tal y como lo constató el Defensor de Derechos Humanos en este acompañamiento, no hubo tal detención, no fue privada de su libertad la elemento, y como tal, se han respetado y atendido esta parte de derechos humanos, que va en este acompañamiento, y bueno, se seguirá observando, pero que quede claro y quede constancia del mismo, que como tal no se busca con esto que se pretenda una insubordinación ni demérito a los mandos en operación, y también los compañeros, en su momento elementos y demás que prestan este servicio, que queda claro ese reconocimiento a su trabajo, y que esta autoridad municipal, este

Cabildo y demás, no ha violentado como tal un tema de derechos humanos, hay una normatividad, y en su momento pues se ha dado y se sigue dando el acompañamiento, precisamente, para que en su momento no se especule con ningún tipo de situación que venga en menoscabo del trabajo y la actividad que se viene realizando por parte de este Ayuntamiento. Es cuanto señor Presidente. Gracias, señor Secretario”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Regidora muy buenas tardes. Gracias por su intervención. Quiero ratificarle al Cabildo y a la sociedad oaxaqueña, que nuestra Policía Municipal es leal y disciplinada, y que cualquier elemento que, bajo cualquier circunstancia, sea interna o injerencia externa, quiera o intente incidir en malas actitudes o indisciplinas, será puesto bajo las disposiciones correspondientes, en términos de asuntos internos y la propia disciplina que debe existir en los cuerpos policiacos. Los invito a que sigan haciendo su trabajo, porque no solamente salvaguardan la seguridad de la ciudadanía, de la Capital sino también por supuesto de sus familias. Mi reconocimiento como lo han hecho otros compañeros Regidores. Y Regidora, Maestra Mirna, téngalo por seguro, que seguiremos salvaguardando sus derechos humanos, tanto de los elementos de la Policía Municipal, como por supuesto de todos los ciudadanos. Constantino, señor Secretario, alguien más desea participar?”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias señor Presidente. Tiene la palabra el Regidor Luis Arturo Avalos Díaz, por favor”.- En uso de la palabra el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, dijo: “Buenas tardes, Presidente, con su permiso. Buenas tardes Regidores y Regidoras, a los medios de comunicación, a la ciudadanía que nos está escuchando y viendo por las redes. Quiero comentar que el día de ayer, empezaron a circular por diferentes medios de comunicación de las redes sociales, el cierre total de la central de abastos, quiero desmentir esto, tuve comunicación con la Coordinadora Noemí Aquino, que es la Coordinadora Ejecutiva de la Central de Abasto, donde no hay tal cierre total de la central de abasto. Por otro lado, quiero mencionar, que por el incremento de los contagios que se han llevado aquí en la Ciudad de Oaxaca, comentarles que a la central de abasto llega muchas gente de muchos Municipios, llega gente de otros Estados de la Republica también, y es importante que la ciudadanía sepa, que si viene a la central de abasto debe de traer cubrebocas, ya como una forma obligatoria de estar haciendo actividades cotidianas; que no venga con su familia ni con niños; guarda la sana distancia entre comerciantes, y tú, ciudadano; haz uso del gel, agua y jabón para

lavarte las manos. Igual, comentarles a los comerciantes, que deben de ser responsables, utilizar el gel y el cubrebocas de una forma obligatoria, igual que sus empleados; guardar la sana distancia entre los clientes y el comerciante; mantener limpia su área de trabajo. Comentarles que los Servicios de Salud de la Capital se encuentran saturados, por lo mismo, debemos de cuidar la salud de todos, asumiendo una nueva responsabilidad social. Es cuanto Señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidor. Muy atinados sus comentarios. Reitero, la central de abasto, los negocios indispensables se mantendrán abiertos, como lo hemos hechos desde el inicio de esta emergencia sanitaria, desde el mismo diecinueve de marzo; lo que hemos implementado es, intentar disminuir la movilidad en aras de disminuir esa cadena de contagio; yo les pido a los ciudadanos, que sigan atendiendo las recomendaciones de sana distancia, el uso de cubrebocas, en la medida de lo posible lavarse frecuentemente las manos, y si es posible, también hacer uso de gel antibacterial. Sigamos manteniéndonos en casa. Hagámoslo por nuestras familias y por el bien de todos. Adelante señor Secretario”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Señor Presidente. Ya no hay más participaciones señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “¿Ya no hay más participaciones verdad Constantino?”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Ya no señor”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Continúe señor Secretario con el siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, enuncia lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SEXTO**, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, por el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín”.- Por lo que, siendo las dieciséis horas con cincuenta y dos minutos del día sábado veintitrés de mayo del año dos mil veinte, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo programada y convocada para el día veinte de mayo del presente año, y diferida para el día de hoy.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

**C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. INDIRA ZURITA LARA  
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL**

**C. JORGE CASTRO CAMPOS  
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL**

**C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS  
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS  
MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO  
EN VÍA PÚBLICA.**

**C. TANÍA CABALLERO NAVARRO  
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.**

**C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ  
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y  
DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS  
NATURALES.**

**C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN  
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y  
DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.**

**C. MANUEL ESTEBAN DE ESESARTE  
PESQUEIRA.  
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA  
METROPOLITANA.**

**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ  
SANDOVAL HERNÁNDEZ.  
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y  
ASISTENCIA SOCIAL.**

**C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.  
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y  
NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE  
CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.**

**C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.  
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO  
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE  
CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO  
MUNDIAL.**

**C. MIRNA LÓPEZ TORRES.  
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE**

**C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.  
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y**



**IGUALDAD DE GÉNERO.**

**PATRIMONIO INMATERIAL Y DE  
EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

**C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.  
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y  
EMPREDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN  
ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.**

**C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ  
RUIZ  
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y  
POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE  
Y DE JUVENTUD, DEPORTE Y  
RECREACIÓN.**

**C. LUIS ZÁRATE ARAGÓN  
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO, Y DE  
DESARROLLO COMUNITARIO Y ASUNTOS  
INDÍGENAS.**

**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. DIÓDORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN**